



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

2560/2016

**Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta**, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con veinte minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2560 presentada por la señorita [REDACTED] con documento único de identidad número [REDACTED] ha solicitado la siguiente información: *"link publicado en página web de actas de Consejo Directivo, link de resoluciones de procesos sancionatorios"*; Hace las siguientes **consideraciones**:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.


Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

**Proporciónese** la información solicitada por medio de correo electrónico, correspondiente a: actas de Consejo Directivo y resoluciones ejecutoriadas; a través de los siguientes enlaces:

[http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-del-seguro-social/information\\_standards/actas-de-consejo](http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-del-seguro-social/information_standards/actas-de-consejo)

[http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-del-seguro-social/information\\_standards/resoluciones-ejecutoriadas](http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-del-seguro-social/information_standards/resoluciones-ejecutoriadas)

**Notifíquese** la presente resolución por medio de correo electrónico proporcionado por la peticionaria.

  
Licda. Ena Violeta Miron Córdón  
Oficial de Información OIR/ISSS

